

"Agresión al pueblo mapuche en el lado oscuro de la pandemia", *Biodiversidad en América Latina*, Buenos Aires, Argentina, 19 de julio de 2020.

Consultado en:

<http://www.biodiversidadla.org/Documentos/Agresion-al-pueblo-mapuche-en-el-lado-oscuro-de-la-pandemia>

Fecha de consulta: 21/10/2020.

Agresión al pueblo mapuche en el lado oscuro de la pandemia

Por [Red Digital](#)

19 julio 2020

El Instituto Nacional de Derechos Humanos, INDH, Sede regional de La Araucanía interpuso ante la Corte de Apelaciones de Temuco un recurso de amparo constitucional en favor de los integrantes de la comunidad mapuche We Newen, con el objeto de declarar la ilegalidad de los procedimientos policiales que los acosan y evitar que se repitan.

La acción judicial recoge 16 testimonios incluidos los de dos autoridades ancestrales, entre ellos el de una machi (curandera) y un werkén (mensajero); de siete niños y niñas (cuyos relatos fueron tomados a sus padres); y de tres mujeres embarazadas, una de la cuales -según el testimonio de la víctima- sufrió la interrupción de un embarazo de tres meses de gestación como consecuencia del uso desproporcionado de gases lacrimógenos.



La comunidad mapuche We Newen está integrada por aproximadamente 63 hogares mapuche.

Viven en ella 4 mujeres embarazadas en distintas etapas de gestación, y 54 niños y niñas, todos los cuales han sufrido afectaciones de diversa consideración, como consecuencia de procedimientos policiales desarrollados entre el 13 y el 23 de mayo.

We Newen se ubica en la entrada norte de la comuna de Collipulli, en el casco urbano colindante con la Población Pablo Neruda, inmediatamente a un costado de la Ruta 5 Sur. Mientras los noticiarios se desvían por un momento del coronavirus para reportar masivamente sobre el racismo en Estados Unidos, en Chile ejecutan a sangre fría a un vocero mapuche y la televisión nacional ignora el hecho casi por completo.

INDH denuncia ante Fiscalía aborto involuntario por culpa de gases lacrimógenos a la viuda de Treuquil



Eluwun del werken de la comunidad autónoma We Newen de Collipulli, Alejandro Treuquil.

Foto: Twitter @caldillodetripa.

Una semana antes de la muerte de su esposo y con cuatro meses de gestación, Andrea Neculpan sufrió una pérdida que el médico que la atendió atribuyó a los gases lacrimógenos que respiró a raíz del inusitado accionar de Carabineros.

Éstos, según estudios recientes, tendrían efectos abortivos, y así también lo ha advertido el Colegio de Matronas de Chile.

Una semana antes de su muerte baleado a manos de encapuchados, el werken de la comunidad We Newen de Collipulli, Alejandro Treuquil, junto a su familia, habían dado sus testimonios al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) acusando un hostigamiento permanente por parte de efectivos de Carabineros.

Testimonios que quedaron plasmados en un informe que da cuenta de graves vulneraciones a los derechos de niños, niñas y adolescentes de la comunidad, como también a mujeres embarazadas. Incluso una ellas, la viuda del werken, sufrió la interrupción de su embarazo de cuatro meses producto, según sus médicos, de los efectos de los gases lacrimógenos.

Entre los testimonios, estuvo el de Héctor Cabrapan, miembro de la comunidad y cercano a la familia del werken, quien recibió en la cara el impacto de un perdigón disparado por Carabineros.

En conversación con Diario y Radio Universidad de Chile, el comunero sostuvo que el miedo fue lo que primó en aquellos días, miedo a que las agresiones pasaran a mayores. Temores que, dice, se confirmaron con la muerte de su werken.

“Unos días antes de que él muriera fuimos a hacer unos trámites con él, yo mismo lo acompañé. Lo andaban siguiendo y fue amenazado por parte de Carabineros antes, le dijeron que con nosotros o sin nosotros lo iban a matar igual“, cuenta.

“Si ellos (Carabineros) pueden matar a un mapuche lo matan, si ellos pueden matar a dos, lo van a hacer“, advierte.

“Ellos no ven que hay niños, que hay mujeres, hay ancianos en esta comunidad. Gente enferma, gente discapacitada, mi mismo peñi tenía su hijo discapacitado. Eso Carabineros no lo ve, el Estado no lo ve”, agrega Cabrapan.

Aborto involuntario por gas lacrimógeno

Firmado por el director regional del INDH La Araucanía, el informe que relata los atropellos sufridos por los integrantes de la comunidad da cuenta de múltiples heridos por impacto de perdigones y bombas lacrimógenas, además de violentos allanamientos que generaron graves daños materiales.

Fue el 21 de mayo cuando, ante el llamado del entonces werken Alejandro Treuquil, funcionarios de la institución acudieron al lugar.

Aquel día el INDH escuchó los relatos de las afectaciones que vivían desde el 13 de mayo las 63 familias mapuche que viven en la comunidad, entre ellas cuatro mujeres embarazadas y 54 niños, niñas y adolescentes. Además, reunieron 102 cartuchos de lacrimógenas triples, 59 de lacrimógenas simples y tres de mano, sin contar las que pudieron evidenciar y no recolectaron.

Con todos estos antecedentes, el INDH presentó un recurso de amparo en la Corte de Apelaciones de Temuco, el que fue admitido y actualmente se encuentra en tramitación.

El organismo solicitó a la Corte pedir informes a Carabineros, pero también a los hospitales de Collipulli y Victoria, a fin de que remitan información relativa a la interrupción de embarazo sufrida por la viuda de Alejandro Treuquil.

Andrea Neculpan relató que tenía cuatro meses de gestación el 20 de mayo cuando sufrió una pérdida que el médico que la atendió atribuyó a los gases lacrimógenos que respiró. Éstos, según estudios recientes, tendrían efectos abortivos. Así también lo ha dicho el Colegio de Matronas de Chile.

“El aire irrespirable hizo que casi perdiera el conocimiento y que los gases afectaran además a sus pequeños hijos. El uso de gases disuasivos por parte de Carabineros fue constante y sus efectos se percibían hasta la madrugada del día siguiente. Uno de los vehículos lanza gases que se encontraba en el lugar, disparó al interior de su casa, a pesar que ella les gritaba que estaba embarazada y que había niños”, relata el INDH en el recurso.

Este hecho en particular motivó la presentación de una denuncia criminal ante el Ministerio Público por parte del jefe de la sede del INDH en La Araucanía, Francisco Aguirre, quien consultado por nuestro medio, señaló que se dio curso a la acción pese a que ese delito no está dentro del mandato del organismo.

“Vamos a interponer una denuncia criminal por la interrupción involuntaria del embarazo. Hablamos además de que es la esposa, es la viuda de Alejandro Treuquil. Es decir, ahí hay una dimensión del daño muy profunda y completa”, sostuvo. “Ese delito penal no está dentro del mandato del INDH pero en nuestra condición de funcionarios públicos estamos interponiendo la denuncia criminal respectiva”, aclaró el director regional del organismo.

El werken y longko de la comunidad autónoma We Newen de Collipulli, Alejandro Treuquil, fue abatido a tiros por un grupo de encapuchados luego de semanas denunciando una represión inusitada por parte de efectivos policiales.

El werken y longko de la comunidad autónoma We Newen de Collipulli, Alejandro Treuquil, fue abatido a tiros por un grupo de encapuchados luego de semanas denunciando una represión inusitada por parte de efectivos policiales.

La investigación de Fiscalía

Alejandro Treuquil, junto a otros dos adultos y un adolescente, buscaban un caballo cuando fueron emboscados por un grupo de varias personas que dispararon al grupo, hiriendo al werken de la comunidad We Newen en su cuello, lo que le provocaría la muerte horas después en el Hospital de Collipulli.

Días antes de este hecho, en conversación con Diario y Radio Universidad de Chile había denunciado amenazas y un permanente hostigamiento por parte de Carabineros.

“Nosotros no sabemos por qué nos están pegando, ni Carabineros ni nadie nos ha especificado el por qué nos están maltratando, sobre todo a nuestros niños”. Además de la violencia física, el comunero denunció que los uniformados les gritaban a diario, por altoparlantes, amenazas como “indios culiaos ya van a caer uno por uno (sic)” o “los vamos a matar hijos de perra (sic)”.

En todo caso, la investigación del homicidio de Treuquil está a cargo del Ministerio Público. Fuentes de Fiscalía regional indican que la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) ya está indagando a algunos sospechosos. Sin embargo, quien dirige las diligencias es el fiscal adjunto de Collipulli, Nelson Moreno, quien aseguró que no se ha descartado ninguna hipótesis.

“En esta investigación se ha trabajado en distintas líneas investigativas. Se han realizado y se están realizando un número importante de diligencias, junto a la Policía de Investigaciones, para determinar a los autores de este hecho”, aseguró el persecutor. “Respecto de estas diligencias no es posible pronunciarme en detalle o en concreto, puesto que ello puede entorpecer el proceso investigativo que estamos llevando adelante”, aclaró Moreno.

Respecto del asesinato del werken Alejandro Treuquil, el INDH regional ha señalado que “no tienen antecedentes que de que haya habido participación de agentes del Estado en el homicidio del werquen del lof We Newen de Collipulli”. Pero las amenazas que Treuquil y su familia recibieron por parte de efectivos de Carabineros sólo días antes de su muerte, generan desconfianza en la comunidad, desde donde no descartan que hayan uniformados involucrados. Héctor Cabrapan asegura que después del homicidio del werken ya no se ha visto presencia policial.

“Mire, aparte de la muerte de mi peñi, después no ha pasado nada. Parece que estaban esperando eso no más porque ahora ya no han venido más, ni se han hecho cargo de los daños que nos han hecho, ni nada“.

El saludo del juez Baltazar Garzón al pueblo mapuche, la comunidad We Newen y la familia Treuquil

Queridas amigas, queridos amigos del pueblo mapuche. Queridas amigas y queridos amigos del pueblo de Chile. Les habla Baltazar Garzón, reciban un afectuoso saludo desde Madrid.

Primero que todo, quiero agradecer el mensaje de aliento que me enviaron miembros de la nación mapuche cuando me encontraba hospitalizado, que junto con otros saludos recibidos de tantas otras latitudes, me dieron fuerzas en los momentos más difíciles de la enfermedad provocada por la COVID-19.



Sigo con enorme preocupación los acontecimientos que aquejan a Chile, país tan querido para mí.

Son muchos quienes han tenido que decidir entre guardar cuarentena en casa y soportar el hambre, o salir a la calle a trabajar para poder llevar algo que comer al hogar, arriesgándose a un contagio de una enfermedad que ya se ha cobrado demasiadas vidas.

Me indigna saber que poco o nada ha hecho el gobierno encabezado por Sebastián Piñera, que ha convertido un mezquino acto de caridad en propaganda política y un vacío y grotesco espectáculo mediático, cuando lo que se necesita es solidaridad real y justicia social.

Me preocupan los presos del estallido social que siguen encarcelados a pesar de que se les imputan delitos menores, lo que contrasta verdaderamente en forma llamativa con la impunidad generalizada de policías y militares que han cometido violaciones masivas y sistemáticas a los derechos humanos.

Deseo hacer llegar un especial saludo al machi Celestino Córdova, que este domingo cumple 43 días en huelga de hambre como protesta por las condiciones carcelarias a las que están sometidos los presos políticos mapuche en tiempos de pandemia.

Mi más entrañable y cariñoso saludo a la familia de Alejandro Treuquil, de 37 años, cobardemente asesinado el 4 de julio pasado. Toda mi solidaridad para Andrea Neculpan, su viuda, y toda mi solidaridad para sus tres hijos.

Pido a las autoridades competentes chilenas que esclarezcan estos hechos, que hagan justicia, verdadera justicia, con igualdad e imparcialidad y que respeten el Convenio 169 de la OIT. Que se escuchen las legítimas demandas del pueblo mapuche, pueblo originario de Chile, que con su ancestral sabiduría ha enseñado al mundo entero que la naturaleza está siempre mejor cuidada por quienes se sienten parte de la tierra que por quienes se adueñan de ella para devastar sus recursos naturales.

Reciban en estos momentos difíciles un abrazo fraterno, un abrazo grande, de este amigo incondicional del pueblo chileno, admirador de la valentía del pueblo mapuche, del ejemplo de consecuencia de Salvador Allende, de la poesía de Gabriela Mistral y Pablo Neruda, de la música de Violeta Parra y Víctor Jara.

Fuente: [Red Digital](#)